




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
11 MAY 2021
Recibido: 8:29
Exp. N°: 43321

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial tenga a bien evaluar e informar, a través del Ministerio que corresponda, sobre la reparación de los 2 (dos) móviles policiales destinados a la localidad de San Eduardo que hoy se encuentran en un avanzado estado de deterioro.


Diputada Provincial
Georgina L. Orciani

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Lamentablemente y considerando las graves situaciones de inseguridad que hemos estado notando a lo largo y ancho de nuestra provincia, parece no haber un plan de resolución. Hoy venimos a reclamar por una pequeña localidad cuyos móviles policiales se han deteriorado y no tienen reparación.

Pero no solo queremos hablar de la falta de servicio de seguridad que esto genera, también queremos mencionar la afectación al derecho a un trabajo digno que genera en el personal policial obligado a no cumplir con sus deberes o a cumplir de una manera tortuosa. Todo esto aumentado por la situación de distanciamiento social preventivo y obligatorio en la que nos encontramos, los hechos delictivos se han profundizado en nuestra provincia, la inseguridad es un problema que no deja de crecer.

El Estado Provincial es quien debe garantizar la vida y los bienes los santafesinos y las santafesinas, brindando seguridad concreta, por lo tanto, es imperioso que se reparen estos móviles y vuelvan a ser funcionales a

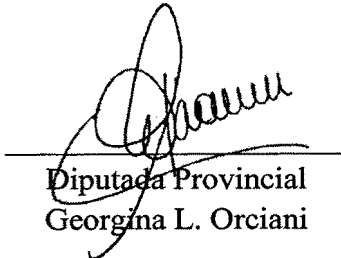


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sus tareas de patrullaje, control y seguimiento. Por tanto, requerimos se informe a esta Cámara, y a los ciudadanos y ciudadanas residentes den San Eduardo, en detalle, si el poder ejecutivo pondrá en funcionamiento los móviles para la seguridad de las personas.

Asimismo, reiteramos nuestra ferviente postura en contra del exceso de tareas delegadas a los gobiernos locales, con el incesante encogimiento del estado provincial en completo desamparo de los ciudadanos, y reclamamos una resolución provincial del conflicto generado en la comisaría local.

Por lo expuesto, y considerando la relevancia y gravedad de lo planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.



Diputada Provincial
Georgina L. Orciani